

SOLICITO CONTRATO DOCENTE

Contratación Evaluación de Expediente

D.N.I :43081108

Modalidad a la que postulo: EBR

Nivel/Especialidad: Nivel Primaria

N° celular del participante:
947188849

N° celular de referencia: 933731925

2. DEPENDENCIA O AUTORIDAD A QUIEN SE DIRIGE:			
<i>Director de la unidad Gestión Educativa Local El Dorado</i>			
3. DATOS DEL SOLICITANTE (Nombres y Apellidos):			
<i>Docente. Tania Adelinda Linares Fernández</i>			
4. CARGO ACTUAL Y CENTRO DE TRABAJO:			
5. D.N.I:	43081108	6. AUTORIZO SE ME NOTIFIQUE AL SIGUIENTE CORREO ELECTRÓNICO:	Tania_12linda@hotmail.com
7. TELÉFONO/CELULAR:		8. RUC:	
Charles Conrad # 294, Urrunaga, J.L.O. Chiclayo-Lambayeque			
9. DOMICILIO DEL USUARIO (Av., Calle, Pasaje, Centro Poblado, Distrito, Provincia, Región):			
DECLARO QUE LOS DATOS EN EL PRESENTE FORMULARIO LOS REALIZO CON CARÁCTER DE DECLARACIÓN JURADA			
10. FUNDAMENTO DEL PEDIDO:			
<i>Señor director de la Ugel el Dorado con todo el respeto me presento</i>			
<i>expongo lo siguiente:</i>			
<i>Solicito a usted me conceda una plaza vacante de contratación por Evaluación</i>			
<i>de Expediente para el año escolar 2021, con la MODALIDAD EBR correspondiente</i>			
<i>al NIVEL PRIMARIA, de esta manera ejercer mi profesión como docente de aula primaria.</i>			
<i>Es de justicia que espero alcanzar.</i>			
11. DOCUMENTO QUE SE ADJUNTAN:			
FUT			
DNI			
Anexos 5, 6, 7, 8 y 9			
Título y Resolución.			
Certificados de capacitaciones. Constancias de trabajo.			
12. LUGAR Y FECHA		13. FIRMA DEL USUARIO:	
<i>Chiclayo, 08 de febrero del 2021.</i>			
Nota: Los documentos deben estar debidamente foliados desde la última hoja a la primera:			



COLEGIO DE PROFESORES
DEL PERÚ

COLEGIO DE PROFESORES DEL PERÚ

LEYES 25231 y 28198

A.P. : LINARES
A.M. : FERNANDEZ
Nombres : TANIA ADELINDA

CPPe : 1643081108
DNI : 43081108



U.R. : 1601

Región : LAMBAYEQUE

El Colegio de Profesores del Perú promueve el ejercicio docente con profesores titulados y fomenta la práctica del magisterio con responsabilidad y honestidad como valores fundamentales.

03/03/2007

Firma del Colegiado

Carlos Gallardo Gomez
Decano Nacional

ANEXO 5
DECLARACIÓN JURADA PARA EL PROCESO DE CONTRATACIÓN

Yo, **TANIA ADELINDA LINARES FERNÁNDEZ** SD

Identificado (a) con D.N.I. N° ...43081108, y domicilio actual en...Charles conrad # 294....., correo electrónico...**tania_12linda@hotmail.com**.....y teléfono...947188849.....

DECLARO BAJO JURAMENTO:

NO	SI	Cumplir con los requisitos de formación y específicos para la modalidad, nivel o ciclo y área curricular o campo de conocimiento a la que postulo, los mismo que se acreditan ante el comité.
NO	SI	Tener buena conducta.
NO	SI	Gozar de buena salud física y mental que permita ejercer la docencia.
NO	SI	Haber sido sancionado administrativamente por falta muy grave bajo cualquier marco normativo, en los últimos cinco años.
NO	SI	Estar inhabilitado para el ejercicio profesional o el ejercicio de la función pública.
NO	SI	Haber sido condenado por delito de terrorismo, apología del terrorismo, delito contra la libertad sexual, delitos de corrupción de funcionarios o delitos de tráfico de drogas.
NO	SI	Haber sido condenado en cualquiera de los delitos previstos en la Ley N° 29988 y la Ley N° 30794.
NO	SI	Estar comprendido en los delitos detallados en el artículo 2 de la Ley N°30901, Ley que implementa un subregistro de condenas y establece la inhabilitación definitiva para desempeñar actividad, profesión, ocupación u oficio que implique el cuidado, vigilancia o atención de niñas, niños o adolescentes.
NO	SI	Tener una medida de separación preventiva de una IE al momento de la postulación o adjudicación.
NO	SI	Tener menos de 65 años de edad.
NO	SI	Ser peruano de nacimiento, de estar postulando a una vacante en una IE ubicada en zona de frontera.
NO	SI	La veracidad de la información y de la documentación que adjunto en copia simple.

Doy a conocer y autorizo¹ al Jefe de personal, al comité o al director/a de la IE, a ser notificado/a a través del correo electrónico y teléfono señalado en la presente, del resultado de la evaluación o la propuesta para acceder a una plaza de contrato docente.

Firmo la presente declaración de conformidad y en caso de resultar falsa la información que proporciono, me sujeto a los alcances de lo establecido en el TUO de la LPAG, el Decreto Legislativo N° 1367 y otras normas legales convexas, autorizando a efectuar la comprobación de la veracidad de la información declarada en el presente documento.

Dado en la ciudad de SAN MARTI'N..... a los...08.....días del mes de Febrero del 2021....



(Firma) Huella digital
DNI: ...43081108.....



(índice derecho)

¹ Ley N° 29733 Ley de Protección de Datos, Título I artículo 5 Principio de consentimiento.

ANEXOS 6

DECLARACIÓN JURADA DE REGISTRO REDAM, (REDECI), (RNSSC) y DELITO DOLOSO.

Yo, TANIA ADELINDA LINARES FERNÁNDEZ

Identificado (a) con D.N.I. N° 43081108....., y domicilio actual
en.....CHARLES CONRAD 294.....

DECLARO BAJO JURAMENTO lo siguiente:

NO	SI	Estar inscrito en el Registro de Deudores Alimentarios Morosos (REDAM)
NO	SI	Estar inscrito en el Registro de Deudores de Reparaciones Civiles por Delitos en Agravio del Estado (REDECI)
NO	SI	Contar con inhabilitacion o suspension vigente administrativa o judicial inscrita o no en el Registro Nacional de Sanciones contra Servidores Civiles. (RNSSC)
NO	SI	No tener condena por delito doloso y/o con sentencia firme

En caso de haber marcado **(SI)** para el caso de estar inscrito en el Registro de Deudores Alimentarios Morosos (REDAM), me comprometo a suscribir y presentar ante la UGEL en el lapso no mayor de 3 días la autorización para el descuento por planilla de mis remuneraciones hasta la cancelación del citado registro, el no cumplimiento es causal para la resolución de contrato.

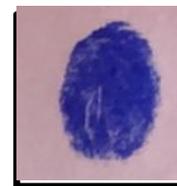
Firmo la presente declaración de conformidad con lo establecido en el TUO de la LPAG, y en caso de resultar falsa la información que proporciono, me sujeto a los alcances de lo establecido en el TUO de la LPAG, el Decreto Legislativo N° 1367 y otras normas legales convexas, autorizando a efectuar la comprobación de la veracidad de la información declarada en el presente documento.

Dado en la ciudad de SAN MARTÍN a los...08.....días del mes de Febrero de 2021.....



(Firma)

Huella digital



DNI:43081108.....

(índice derecho)

ANEXO 7

DECLARACIÓN JURADA DE PARENTESCO Y NEPOTISMO

Yo, TANIA ADELINDA LINARES FERNÁNDEZ

Identificado (a) con D.N.I. N° 43081108....., y domicilio actual en Charles Conrad # 294.

DECLARO BAJO JURAMENTO:

Tengo parentesco hasta el cuarto grado de consanguinidad, segundo de afinidad, vínculo conyugal, de convivencia o unión de hecho con funcionarios o directivos de la UGEL o miembros del Comité.

NO	SI
-----------	-----------

En el caso de haber marcado como **SI**, señale lo siguiente.

Nombre completo de la persona con la que es pariente o tiene vínculo de afinidad, conyugal, de convivencia o unión de hecho, en la entidad.	
Cargo que ocupa	
El grado de parentesco	

Por lo que suscribo la presente en honor a la verdad.

Dado en la ciudad de...SAN MARTÍN a los...08.....días del mes de Febrero del 2021.....



(Firma)

Huella digital



DNI: ...43081108.....

(índice derecho)

ANEXO 8

DECLARACIÓN JURADA DE DOBLE PERCEPCION EN EL ESTADO

Yo, TANIA ADELINDA LINARES FERNÁNDEZ.

identificado con DNI N° 43081108 con dirección
domiciliaria: ...Charles Conrad # 294 en el Distrito: JOSÉ LEONARDO ORTIZ.....
Provincia: CHICLAYO. Departamento LAMBAYEQUE.

DECLARO BAJO JURAMENTO:

~~(NO)~~ (SI) Tener conocimiento que ningún funcionario o servidor público puede desempeñar más de un empleo o cargo público remunerado, (*con excepción de uno más por función docente, de acuerdo a lo señalado en el numeral 13.2 de la norma técnica).

~~(NO)~~ (SI) Percibir otra remuneración a cargo del Estado

En el caso de haber marcado como **SI**, señale lo siguiente.

Nombre de la Institución por la que percibe remuneración a cargo del Estado:	
Cargo que ocupa:	
Condición Laboral:	
Horario Laboral:	
Dirección de la institución:	

(NO) (SI) Tener incompatibilidad de distancia y con el horario de trabajo de dicho vínculo laboral.

Dado en la ciudad de SAN MARTÍN a los...08.....días del mes De Febrero del 2021.....



.....
Firma
DNI 43081108



Huella

*Art. 40° de la Constitución Política del Perú y artículo 3 de la Ley N° 28175 Ley Marco del Empleo Público.
La información contenida en la presente declaración jurada será sujeto de control posterior a cargo de la UGEL, a fin de corroborar la inexistencia de incompatibilidad horaria ni de distancia.

ANEXO 9

DECLARACIÓN JURADA DE ELECCIÓN DE SISTEMA DE PENSIONES – LEY N° 28991 (ART. 16), D.S 009-2008-TR, D.S 063-2007-EF

Yo, TANIA ADELINDA LINARES FERNÁNDEZ
identificado con DNI N° 43081108

DECLARO BAJO JURAMENTO:

(SI) me encuentro afiliado(a) al siguiente Sistema Pensionario:

SNP (Sistema Nacional de Pensiones) SPP (Sistema Privado de Pensiones)

Integra Profuturo
Hábitat Prima

CUSPP:

Fecha Afiliación:

No estar afiliado a ningún sistema de pensiones y voluntariamente deseo afiliarme al:

- () Sistema Nacional de Pensiones (ONP)
(/) Sistema Privado de Pensiones (AFP)

Dado en la ciudad de SAN MARTÍN a los 08.días del mes de FEBRERO del 2021.....



.....
Firma
DNI 43081108



Huella

Declaro tener conocimiento de los alcances, del TUO de la LPAG, la información que consigno en el presente documento es real y veraz, en caso de detectarse fraude o falsedad, me someteré a la sanción que establece la Ley.

MINISTERIO DE EDUCACIÓN

N° 918030

DRE-CH-P. 001115 A NOMBRE DE LA NACIÓN

POR CUANTO: *El Ministro de Educación*
Ha conferido el TÍTULO de
PROFESOR DE EDUCACION PRIMARIA




A Don(ña) **TANIA ADELINDA LINARES FERNÁNDEZ**

TITULADO (A) en EL INSTITUTO SUPERIOR PEDAGÓGICO PRIVADO "ARCANGEL SAN RAFAEL" CHICLAYO

POR TANTO:
Se expide el presente TÍTULO para que se le reconozca como tal.

Dado en **CHICLAYO** a los **19** días del mes de **MAYO** de **2005**



DIRECTOR DE LA INSTITUCIÓN DE EDUCACIÓN SUPERIOR
PROFESOR RAFAEL GUIVÁS



G.R. LAMBAYEQUE
DIRECCIÓN REGIONAL DE EDUCACIÓN CHICLAYO
DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
Director Regional de Educación (a)



INTERESADO

REGISTRO

N° de Folio **28**

N° de Registro de Título **132**

Fecha Chiclayo, **27-01-2005**



MINISTERIO DE EDUCACIÓN

Dirección: **REGIONAL DE EDUCACION-GR-LAMBAYEQUE**

El Presente TÍTULO otorgado a Don (ña) **TANIA ADELINDA LINARES FERNANDEZ**

Nacido en **CHICLAYO - CHICLAYO - LAMBAYEQUE**
(DISTRITO) (PROVINCIA) (DEPARTAMENTO)

el **12 DE DICIEMBRE DE 1979** L.E/D.N.I **43081108**

Queda inscrito en el Registro **GENERAL DE TITULOS**

con el N° **DRE-CH-P. 001445** de conformidad con la R.D. N° **2261-2005-GR-LAMB.**

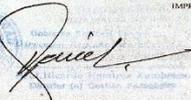


TÉCNICO



JEFE DE UNIDAD DE EQUIPO

IMPRESA DEL MINISTERIO DE EDUCACIÓN



" AÑO DE LA INFRAESTRUCTURA PARA LA INTEGRACION "

**RESOLUCION DIRECTORAL REGIONAL
SECTORIAL N° 2221 -2005-GR-LAMB/ED**

Chiclayo, 19 MAYO 2005

Visto, el expediente que se adjunta,

CONSIDERANDO:

Que, a lo informado por el Director del Instituto Superior Pedagógico Privado "ARCANGEL SAN RAFAEL" - Chiclayo, y aprobado por la Oficina de Gestión Pedagógica - DRE;

Que, del estudio del expediente se desprende que se encuentra correctamente implementado y apto para ser atendido como corresponde;

En concordancia con lo establecido en el Art. 58 del DS. 023-2001-E.D., Ley 24029 "Ley del Profesorado" modificada por la Ley 25212 su reglamento aprobado con D.S. N° 19-90-E.D.

De conformidad con el DS. 015-2002 - ED y la Resolución Suprema N° 205-2003 - E.D. que aprueba : Ambito Jurisdiccional, Organización Interna, CAP. de la Dirección Regional de Educación - Lambayeque y sus respectivas Unidades de Gestión Educativa.

SE RESUELVE:

ARTICULO UNICO. EXPEDIR E INSCRIBIR en el respectivo Registro de Títulos Profesionales de Formación Pedagógica, el Título que a continuación se detalla:

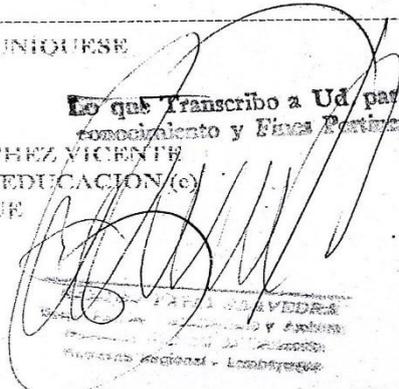
**INSTITUTO SUPERIOR PEDAGOGICO PRIVADO
"ARCANGEL SAN RAFAEL"**

N° DE EXP N° DE ORD.	APELLIDOS Y NOMBRES	NOMINACION DEL TITULO Y ESPECIALIDAD	N° DE REGISTRO
024580-2005 01	LINARES FERNANDEZ, Tamia Adelinda	PROFESOR DE EDUCACION PRIMARIA	DRE-CII P-001445

REGÍSTRESE Y COMUNIQUESE

Lo que Transcribo a Ud. para ser
comodificado y Firma Pertinente
LIC. ARTURO JUAN SANCHEZ VICENTE
DIRECTOR REGIONAL DE EDUCACION (e)
LAMBAYEQUE

AJSV/DRE
RRZ/DCPE
RPP/AACF





"PROMOTORA CULTURAL AMERICA"

CAPACITACION DE CURSOS TALLERES PRODUCTIVOS - CONVENIO INTERINSTITUCIONAL

= CERTIFICADO =

Conferido A: Tania Adelinda Linares Fernández

Por haber participado al **CURSO TALLER PRODUCTIVO**

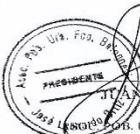
En: DECORACION CON TOLDOS Y FLORES NATURALES

realizado en el Local Comunal de la Urb. Francisco Bolognesi del Dist. de J.L.O. - Chiclayo
del 30 de Octubre al 25 de Noviembre del Pte. Año.

Con una duración de 120 horas cronológicas en mérito al **CONVENIO SUSCRITO**

;Otorgandole el presente **CERTIFICADO.**

José Leonardo Ortiz, 01 de Diciembre del 2006.



JUAN GASTULO RAMOS
PRESIDENTE
ASOC. POR. URB. FRANCISCO BOLOGNESI



BENITO BARCO HERRERA
SECRETARIO
ASOC. POR. URB. FRANCISCO BOLOGNESI



ANGELÉS CASTELUMENDI CESAR
PROMOTOR EJECUTIVO
CURSO TALLER



"PROMOTORA CULTURAL AMERICA"

CAPACITACION DE CURSOS TALLERES PRODUCTIVOS - CONVENIO INTERINSTITUCIONAL

= CERTIFICADO =

Conferido A: Tania Adelinda Linares Fernández

Por haber participado al **CURSO TALLER PRODUCTIVO**

En: REPOSTERÍA Y CHOCOLATERÍA

realizado en el Local Comunal de la Urb. Francisco Bolognesi del Dist. de J.L.O. - Chiclayo
del 28 de Agosto al 24 de Setiembre del Pte. Año.

Con una duración de 120 horas cronológicas en mérito al **CONVENIO SUSCRITO**

;Otorgandole el presente **CERTIFICADO.**

José Leonardo Ortiz, 25 de Setiembre del 2006



JUAN GASTULO RAMOS
PRESIDENTE
ASOC. POR. URB. FRANCISCO BOLOGNESI



BENITO BARCO HERRERA
SECRETARIO
ASOC. POR. URB. FRANCISCO BOLOGNESI



ANGELÉS CASTELUMENDI CESAR
PROMOTOR EJECUTIVO
CURSO TALLER



EL DIRECTOR GENERAL DEL INSTITUTO SUPERIOR PEDAGÓGICO PRIVADO "ARCANGEL SAN RAFAEL", DE CHICLAYO, QUIEN SUSCRIBE,

A C R E D I T A

A doña, Tania Adelinda LINARES FERNÁNDEZ, Egresada de nuestra Institución Educativa, en la Carrera de Formación Docente del Nivel de *Educación Primaria*, quien se encuentra en el Cuadro de Mérito Promoción 1999-I /2003-II, formando parte del TERCIO SUPERIOR.

La presente MERITOCRACIA obedece al D.S.N° 004-2008-ED, que aprueba la Política Sectorial de Educación para la Contratación de Personal Docente en las Instituciones Educativas Públicas de Educación Básica y Educación Técnico-Productiva.

Se expide la presente ACREDITACIÓN, a solicitud de la parte interesada y para los fines que estime necesario.

Chiclayo, 04 de Febrero de 2008



Instituto Superior Pedagógico Privado "ARCANGEL SAN RAFAEL"
DIRECCIÓN GENERAL
Mg. PRESBITERO ALFONSO GUIVAR
DIRECTOR GENERAL

PRG/DG
rv/s

SIETE DE ENERO N° 676 Tel# 074-238914 - CHICLAYO

V&V
EVENTOS Y CONSULTORIA

CERTIFICADO



A: PROF. LINARES FERNANDEZ TANIA ADELINDA

REGISTRO: CSA-0107/V&V-1123/LAMB-TFR

Por haber participado en la Capacitación para Profesores de Educación Física, Tecnólogos Médicos, y Público en general : "TECNOLOGIA DE LA EDUCACION FÍSICA", realizado en el Auditorio de la Casa Comunal Guillermo Baca Aguinaga-Chiclayo, del 26 de Octubre al 14 de Noviembre de 2016.

Organizado por la Empresa de Capacitación V&V EVENTOS Y CONSULTORIA, con autorización de la GERENCIA REGIONAL DE EDUCACIÓN DE LAMBAEQUE.

RESOLUCIÓN GERENCIAL N° 01876-2016-GR.LAMB/GR.ED.

Con un total de 300 horas pedagógicas. Modalidad Semi Presencial a Distancia.



Mg. Ulises Gleyvara Paico
GERENTE REGIONAL DE EDUCACIÓN
LAMBAEQUE



CHICLAYO, NOVIEMBRE DE 2016
Ltco. Ego. Virgilio Villalobos Villalobos
GERENTE GENERAL
V&V EVENTOS Y CONSULTORIA



UNIVERSIDAD NACIONAL PEDRO RUIZ GALLO
Facultad de Ciencias Histórico Sociales y Educación
PROGRAMA DE COMPLEMENTACIÓN ACADÉMICA DOCENTE

Se otorga el presente:

Diploma de Egresado

A: **LINARES FERNÁNDEZ TANIA ADELINDA**

Acreditando la culminación satisfactoria del Plan de Estudios del Programa de Complementación Académica Docente, Promoción **2006 III** con un total de 560 horas pedagógicas. Estando habilitado para tramitar el Grado de Bachiller y Título de Licenciado en Educación.



Dr. Manuel Oyague Vargas
 DECANO - FACHSE - UNPRG
 N° de Registro **PCAD - 2009 - 0091**

Lambayeque, **Febrero 05 del 2009**

M. Sc. Julia Liza Gonzales
 DIRECTOR(A) PCAD - FACHSE

Código **228636 A**



GOBIERNO REGIONAL DE LAMBAYEQUE
 GERENCIA REGIONAL DE EDUCACIÓN
 UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL
 CHICLAYO

TEMÁTICA

- Comprensión de textos pedagógicos
- Conocimientos Curriculares - Rutas del Aprendizaje.
- Marco de Buen Desempeño Docente.
- Teorías del Desarrollo Humano.
- Educación, Pedagogía, Currículo y Didáctica.
- Disciplina Curricular y Didáctica General del nivel.

REGISTRO N° 3123

GERENCIA REGIONAL DE EDUCACIÓN LAMBAYEQUE
UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL - CHICLAYO
 CENTRO DE CAPACITACIÓN, INVESTIGACIÓN Y PROMOCIÓN CULTURAL
 "JEAN PIAGET"



CURSO DE CAPACITACIÓN DOCENTE
"CALIDAD DEL DOCENTE PARA UNA NUEVA LEY DE REFORMA MAGISTERIAL 2013"
 AUTORIZADO CON RESOLUCIÓN DIRECTORAL N° 0609-2013-GR.LAMB/GRED/UGEL-CHIC.

Certificado

Otorgado a: **PROF. LINARES FERNÁNDEZ, TANIA ADELINDA**
 Por su participación en Calidad de: **"ASISTENTE"**

En el Curso de Capacitación Docente "Calidad del Docente para una Nueva Ley de Reforma Magisterial", Autorizado mediante Resolución N° 0609-2013-GR.LAMB/GRED/UGEL-CHIC., realizado del 23 de Febrero al 09 de Junio del 2013. Con un peso académico de 400 horas pedagógicas.

Chiclayo, Junio del 2013



Dra. Zoila Maria del Pilar Uriarte Gonzales
 DIRECTORA DE LA UGEL
 CHICLAYO



Percy Leandro Larrea Pozo
 Centro de Capacitación, Investigación y Promoción Cultural - JEAN PIAGET
 GERENTE GENERAL



Escuela Primaria de Menores 11010
CUARTO SECTOR URRUNAGA
ALAMBEAR N° 610 - JOSE L. ORTIZ - CHICLAYO

" AÑO DE LOS DERECHOS DE LA PERSONA CON DISCAPACIDAD Y DEL CENTENARIO DEL NACIMIENTO DE JORGE BASADRE G."

EL DIRECTOR DE LA ESCUELA PRIMARIA DE MENORES Y ADULTOS MARIANO MELGAR VALDIVIEZO IV SECTOR URRUNAGA JOSE L.O.

H A C E C O N S T A R

Que, la Srta. TANIA ADELINA LINARES FERNÁNDEZ TRABAJO en éste Centro Educativo, durante todo el año 2004, con la Sección del 5to grado "C" turno de la tarde, en forma Ad-honorem seis meses y 4 meses pagado por el Consejo Directivo de la APFA.

Siendo su Desempeño totalmente responsable y - Eficiente, ganándose el aprecio de todos los que trabaja mos en la Institución.

Para Constancia firmo la presente en Urunaga a l os 31 días del mes de Diciembre, del 2004.



INSTITUCION EDUCATIVA N° 11010
"Mariano Melgar Valdiviezo"



ALAMBEAR N° 610 - IV SECTOR URRUNAGA - JOSE LEONARDO ORTIZ - CHICLAYO

"AÑO DE LAS CUMBRES MUNDIALES EN EL PERÚ"

CONSTANCIA DE DESEMPEÑO LABORAL

EL QUE SUSCRIBE DIRECTOR DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA N° 11010 "MARIANO MELGAR VALDIVIESO" IV - SECTOR URRUNAGA - JOSÉ LEONARDO ORTIZ.

HACE CONSTAR:

A la profesora **LINARES FERNÁNDEZ, TANIA ADELINDA** a laborado en dicha Institución Educativa como Auxiliar de Educación Primaria en la sección del 1° "B" desde el 13 de Marzo hasta el 20 de Diciembre del 2006 en el turno mañana, siendo su *desempeño excelente*, demostrando mucha eficiencia, responsabilidad, y puntualidad y esmero, ganándose el aprecio y el respeto de toda la comunidad educativa, padres de familia y la niñez.

Se expide la presente solicitud de la interesada para los fines que estime conveniente.

Urunaga, 14 de Enero del 2008.

DIRECTOR
Humberto Linares Peralta

PROFESORA
Mariela Guerrero Fiestas



INSTITUCIÓN EDUCATIVA PRIVADA

"BRUNNER"

R.D.N°0254-2005-GR/LAMB/ED
Educación Inicial, Primaria y Secundaria de Menores

"Año del deber ciudadano"

RESOLUCIÓN DIRECTORAL INSTITUCIONAL N°005-CH-2007- /I.E P /"BRUNNER" -
J. L. ORTIZ - CHICLAYO- LAMBAYEQUE

Chiclayo, 28 de Diciembre 2007

VISTO:

Los antecedentes e informe de proyectos presentados en la Dirección sobre la participación eficiente de las docentes de Nivel Primaria, en diferentes actividades realizado por nuestra institución.

CONSIDERANDO:

Que, durante el presente año se han ejecutado diferentes actividades en función a los objetivos operativos en el plan de trabajo anual;

Que, el cumplimiento de los objetivos ha sido posible gracias a la destacada participación del personal de la institución.

Que es responsabilidad de la Institución Educativa, reconocer y otorgar distinciones o felicitaciones al personal Docente que destaquen en Actividades Técnico Pedagógicas, administrativas y de proyección comunal, en beneficio de nuestros estudiantes; los mismos que contribuyen a mejorar la imagen institucional; por lo que se hacen merecedores del reconocimiento y felicitación de la autoridad competente.

Que es función del Director de la Institución Educativa, monitorear, evaluar y estimular a su personal, que en acontecimientos importantes, nos permita dejar en alto el nombre de nuestra Institución Educativa, labor que reconocemos en forma muy especial.

Que de conformidad con la ley general de Educación N°28044, en el art IV, art. 56, inciso e); Ley del Profesorado N°24029, en su Art. 26, Inc. a) y su modificatoria Ley N° 25212, D.S. 019-90-E.D

SE DECRETA:

PRIMERO: FELICITAR Y AGRADECER a la profesora: **TANIA ADELINDA LINARES FERNÁNDEZ** del aula de Primer Grado del nivel primaria por su eficiente labor pedagógica y su destacada participación en las diferentes actividades educativas programadas durante el año escolar 2007
Dado en la Institución Educativa Privada "BRUNNER" a los veintiocho días del mes de Diciembre del año Dos Mil Siete.

Regístrese, Comuníquese y Archívese



Nancy Vasquez
LIC. NANCY VASQUEZ GONZALES
DIRECTORA

Panamá N° 605 - José Leonardo Ortiz - Chiclayo Telef: 25- 0696



INSTITUCIÓN EDUCATIVA PRIVADA

"BRUNNER"

R.D.N°0254-2005-GR/LAMB/ED
Educación Inicial, Primaria y Secundaria de Menores

"Año de las cumbres mundiales en el Perú"

RESOLUCIÓN DIRECTORAL INSTITUCIONAL N°005-CH-2008- /I.E P /"BRUNNER" -
J. L. ORTIZ - CHICLAYO- LAMBAYEQUE

Chiclayo, 26 de Diciembre 2008

VISTO:

Los antecedentes e informe de proyectos presentados en la Dirección sobre la participación eficiente de las docentes de Nivel Primaria, en diferentes actividades realizado por nuestra institución.

CONSIDERANDO:

Que, durante el presente año se han ejecutado diferentes actividades en función a los objetivos operativos en el plan de trabajo anual;

Que, el cumplimiento de los objetivos ha sido posible gracias a la destacada participación del personal de la institución.

Que es responsabilidad de la Institución Educativa, reconocer y otorgar distinciones o felicitaciones al personal Docente que destaquen en Actividades Técnico Pedagógicas, administrativas y de proyección comunal, en beneficio de nuestros estudiantes; los mismos que contribuyen a mejorar la imagen institucional; por lo que se hacen merecedores del reconocimiento y felicitación de la autoridad competente.

Que es función del Director de la Institución Educativa, monitorear, evaluar y estimular a su personal, que en acontecimientos importantes, nos permita dejar en alto el nombre de nuestra Institución Educativa, labor que reconocemos en forma muy especial.

Que de conformidad con la ley general de Educación N°28044, en el art IV, art. 56, inciso e); Ley del Profesorado N°24029, en su Art. 26, Inc. a) y su modificatoria Ley N° 25212, D.S. 019-90-E.D

SE DECRETA:

PRIMERO: FELICITAR Y AGRADECER a la profesora: **LINARES FERNÁNDEZ TANIA ADELINDA** del aula de Segundo Grado del nivel primaria por su eficiente labor pedagógica y su destacada participación en las diferentes actividades educativas programadas durante el año escolar 2008
Dado en la Institución Educativa Privada "BRUNNER" a los veintiséis días del mes de Diciembre del año Dos Mil Ocho.

Regístrese, Comuníquese y Archívese



Nancy Vasquez
LIC. NANCY VASQUEZ GONZALES
DIRECTORA

Panamá N° 605 - José Leonardo Ortiz - Chiclayo Telef: 25- 0696



INSTITUCIÓN EDUCATIVA PRIVADA

"BRUNNER"

R.D.N°0254-2005-GR/LAMB/ED
Educación Inicial, Primaria y Secundaria de Menores

"Año de la Unión Nacional Frente a la Crisis Externa"

RESOLUCIÓN DIRECTORAL INSTITUCIONAL N 004-CH-2009- /I.E.P. /"BRUNNER" – J. L. ORTIZ – CHICLAYO – LAMBAYEQUE

Chiclayo, 29 de Diciembre 2009

VISTO:

Los antecedentes e informe de proyectos presentados en la Dirección sobre la participación eficiente de las docentes de Nivel primaria, en diferentes actividades realizado por nuestra institución.

CONSIDERANDO:

Que, durante el presente año se han ejecutado diferentes actividades en función a los objetivos operativos en el plan de trabajo anual;

Que, el cumplimiento de los objetivos ha sido posible gracias a la destacada participación del personal de la institución.

Que es responsabilidad de la Institución Educativa, reconocer y otorgar distinciones o felicitaciones al personal Docente que destaquen en Actividades Técnico Pedagógicas, administrativas y de proyección comunal, en beneficio de nuestros estudiantes, los mismos que contribuyen a mejorar la imagen institucional; por lo que se hacen merecedores del reconocimiento y felicitación de la autoridad competente.

Que es función del Director de la Institución Educativa, monitorear, evaluar y estimular a su personal, que en acontecimientos importantes, nos permita dejar en alto el nombre de nuestra Institución Educativa, labor que reconocemos en forma muy especial.

Que de conformidad con la ley general de Educación N°28044, en el art IV, art. 56, inciso e); Ley del Profesorado N°24029, en su Art. 26, Inc. a) y su modificatoria Ley N°25212, D.S. 019-90-E.D

SE DECRETA:

PRIMERO: FELICITAR Y AGREDECER a la profesora: **TANIA ADELINDA LINARES FERNÁNDEZ** del aula de Tercer Grado del nivel primaria por su eficiente labor pedagógica y su destacada participación en las diferentes actividades educativas programadas durante el año escolar 2009

Dado en la Institución Educativa Privada "BRUNNER" a los veintinueve días del mes de Diciembre del año Dos Mil Nueve.

Regístrese, Comuníquese y Archívese


LIC. NANCY VASQUEZ GONZALES
DIRECTORA

Panamá N° 605 – José Leonardo Ortiz – Chiclayo Telef: 25-0696



INSTITUCIÓN EDUCATIVA PRIVADA

"BRUNNER"

R.D.N°0254-2005-GR/LAMB/ED
Educación Inicial, Primaria y Secundaria de Menores

"Año del Centenario de Machu Picchu para el Mundo"

RESOLUCIÓN DIRECTORAL INSTITUCIONAL N 002-CH-2011- /I.E.P. /"BRUNNER" – J. L. ORTIZ – CHICLAYO – LAMBAYEQUE

Chiclayo, 27 de Diciembre 2011

VISTO:

Los antecedentes e informe de proyectos presentados en la Dirección sobre la participación eficiente de las docentes de Nivel primaria, en diferentes actividades realizado por nuestra institución.

CONSIDERANDO:

Que, durante el presente año se han ejecutado diferentes actividades en función a los objetivos operativos en el plan de trabajo anual;

Que, el cumplimiento de los objetivos ha sido posible gracias a la destacada participación del personal de la institución.

Que es responsabilidad de la Institución Educativa, reconocer y otorgar distinciones o felicitaciones al personal Docente que destaquen en Actividades Técnico Pedagógicas, administrativas y de proyección comunal, en beneficio de nuestros estudiantes, los mismos que contribuyen a mejorar la imagen institucional; por lo que se hacen merecedores del reconocimiento y felicitación de la autoridad competente.

Que es función del Director de la Institución Educativa, monitorear, evaluar y estimular a su personal, que en acontecimientos importantes, nos permita dejar en alto el nombre de nuestra Institución Educativa, labor que reconocemos en forma muy especial.

Que de conformidad con la ley general de Educación N°28044, en el art IV, art. 56, inciso e); Ley del Profesorado N°24029, en su Art. 26, Inc. a) y su modificatoria Ley N°25212, D.S. 019-90-E.D

SE DECRETA:

PRIMERO: FELICITAR Y AGREDECER a la profesora: **TANIA ADELINDA LINARES FERNÁNDEZ** del aula de Quinto Grado del nivel primaria por su eficiente labor pedagógica y su destacada participación en las diferentes actividades educativas programadas durante el año escolar 2011

Dado en la Institución Educativa Privada "BRUNNER" a los veintisiete días del mes de Diciembre del año Dos Mil Once.

Regístrese, Comuníquese y Archívese


LIC. NANCY VASQUEZ GONZALES
DIRECTORA

Panamá N° 605 – José Leonardo Ortiz – Chiclayo Telef: 32-9640



**INSTITUCIÓN EDUCATIVA PRIVADA
"BRUNNER"**

R.D.N°0254-2005-GR/LAMB/ED
Educación Inicial, Primaria y Secundaria de Menores

"Año de la Integración Nacional y el Reconocimiento de Nuestra Diversidad"

**RESOLUCIÓN DIRECTORAL INSTITUCIONAL N 006-CH-2012- /I.E.P. /"BRUNNER" –
J. L. ORTIZ – CHICLAYO – LAMBAYEQUE**

Chiclayo, 28 de Diciembre 2012

VISTO:

Los antecedentes e informe de proyectos presentados en la Dirección sobre la participación eficiente de las docentes de Nivel primaria, en diferentes actividades realizado por nuestra institución.

CONSIDERANDO:

Que, durante el presente año se han ejecutado diferentes actividades en función a los objetivos operativos en el plan de trabajo anual;

Que, el cumplimiento de los objetivos ha sido posible gracias a la destacada participación del personal de la institución.

Que es responsabilidad de la Institución Educativa, reconocer y otorgar distinciones o felicitaciones al personal Docente que destaquen en Actividades Técnico Pedagógicas, administrativas y de proyección comunal, en beneficio de nuestros estudiantes, los mismos que contribuyen a mejorar la imagen institucional; por lo que se hacen merecedores del reconocimiento y felicitación de la autoridad competente.

Que es función del Director de la Institución Educativa, monitorear, evaluar y estimular a su personal, que en acontecimientos importantes, nos permita dejar en alto el nombre de nuestra Institución Educativa, labor que reconocemos en forma muy especial.

Que de conformidad con la ley general de Educación N°28044, en el art IV, art. 56, inciso e); Ley del Profesorado N°24029, en su Art. 26, Inc. a) y su modificatoria Ley N°25212, D.S. 019-90-E.D

SE DECRETA:

PRIMERO: FELICITAR Y AGREDECER a la profesora: **TANIA ADELINDA LINARES FERNÁNDEZ** del aula de Sexto Grado del nivel primaria por su eficiente labor pedagógica y su destacada participación en las diferentes actividades educativas programadas durante el año escolar 2012

Dado en la Institución Educativa Privada "BRUNNER" a los veintiocho días del mes de Diciembre del año Dos Mil Doce.

Regístrese, Comuníquese y Archívese


Lic. **NANCY VASQUEZ GONZALES**
DIRECTORA

Panamá N° 605 – José Leonardo Ortiz – Chiclayo Telef: 32-9640



CONSORCIO EDUCATIVO

"TALENTOS"

INICIAL - PRIMARIA
R.D.N° 1924 - 06

"AÑO DEL BUEN SERVICIO CIUDADANO"

**LA DIRECTORA DEL CONSORCIO EDUCATIVO "TALENTOS" S.A.C.
SUSCRIBE Y OTORGA LA PRESENTE:**

CONSTANCIA DE TRABAJO

A la profesora, **TANIA ADELINDA LINARES FERNÁNDEZ**, identificada con D.N.I N° 43081108, nivel primaria, quien ha laborado en nuestra INSTITUCIÓN EDUCATIVA, en el aula del 5° GRADO "A", turno mañana, desde el 06 de marzo al 21 de diciembre del 2017, desempeñándose con **puntualidad, responsabilidad y eficiencia** en sus labores, logrando el aprecio, el respeto, de todos los niños, padres de familia y plana docente.

Se expide la presente constancia a solicitud del interesado, de acuerdo a ley, para sus fines que estime conveniente.

J.L. Ortiz, 22 de diciembre del 2017.


Lic. **ULIARTE ALCARÓN CRISALINA**

DIRECTORA

CALLE 28 DE JULIO N°298, URB.FRANCISCO BOLOGNESI JOSÉ LEONARDO ORTIZ
TELF.(074)25-1520 CORREO: CONSORCIO_EDU_TALENTOS@Hotmail.com



CONSORCIO EDUCATIVO
"TALENTOS"
INICIAL - PRIMARIA
R.D.N° 1924 - 06

"AÑO DEL DIÁLOGO Y LA RECONCILIACIÓN NACIONAL"

LA DIRECTORA DEL CONSORCIO EDUCATIVO "TALENTOS" S.A.C.
SUSCRIBE Y OTORGA LA PRESENTE:

CONSTANCIA DE TRABAJO

A la profesora, **TANIA ADELINDA LINARES FERNÁNDEZ**, identificada con D.N.I N° 43081108, nivel primaria, quien ha laborado en nuestra INSTITUCIÓN EDUCATIVA, en el aula del 5° GRADO "B", turno mañana, desde el 05 de marzo al 20 de diciembre del 2018, desempeñándose con puntualidad, responsabilidad y eficiencia en sus labores, logrando el aprecio, el respeto, de todos los niños, padres de familia y plana docente.

Se expide la presente constancia a solicitud del interesado, de acuerdo a ley para sus fines que estime conveniente.

J.L. Ortiz, 20 de diciembre del 2018.



Lic. URIARTE ALARCÓN CRISALINA
DIRECTORA

CALLE 28 DE JULIO N°298, URB.FRANCISCO BOLOGNESI JOSÉ LEONARDO ORTIZ
TELF.(074)25-1520 CORREO: CONSORCIO EDU TALENTOS@Hotmail.com



CONSORCIO EDUCATIVO
"TALENTOS"
INICIAL - PRIMARIA
R.D.N° 1924 - 06

"AÑO DE LA LUCHA CONTRA LA CORRUPCIÓN E IMPUNIDAD"

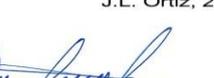
LA DIRECTORA DEL CONSORCIO EDUCATIVO "TALENTOS & LÍDERES
DEL FUTURO" S.A.C. SUSCRIBE Y OTORGA LA PRESENTE:

CONSTANCIA DE TRABAJO

A la profesora, **TANJA ADELINDA LINARES FERNÁNDEZ**, identificada con D.N.I N° 43081108, nivel primaria, quien ha laborado en nuestra INSTITUCIÓN EDUCATIVA, en el aula del 5° GRADO "B", turno mañana, desde el 04 de marzo al 20 de diciembre del 2019, desempeñándose con puntualidad, responsabilidad y eficiencia en sus labores, logrando el aprecio, el respeto, de todos los niños, padres de familia y plana docente.

Se expide la presente constancia a solicitud del interesado, de acuerdo a ley, para sus fines que estime conveniente.

J.L. Ortiz, 20 de diciembre del 2019.



Lic. URIARTE ALARCÓN CRISALINA
DIRECTORA

CALLE 28 DE JULIO N°298, URB.FRANCISCO BOLOGNESI JOSÉ LEONARDO ORTIZ
TELF.(074)25-1520 CORREO: CONSORCIO EDU TALENTOS@Hotmail.com



CONSORCIO EDUCATIVO "TALENTOS"

INICIAL - PRIMARIA

R.D.N° 1924 - 06

"AÑO DE LA UNIVERSALIZACIÓN DE LA SALUD"

LA DIRECTORA DEL CONSORCIO EDUCATIVO "TALENTOS & LÍDERES DEL FUTURO" S.A.C. SUSCRIBE Y OTORGA LA PRESENTE:

CONSTANCIA DE TRABAJO

A la profesora, TANJA ADELINDA LINARES FERNÁNDEZ, identificada con D.N.I. N° 43081108, nivel primaria.

Que, frente al estado de emergencia nacional por el COVID-19, la indicada profesora laboró en nuestra INSTITUCIÓN EDUCATIVA, en el aula del 5° GRADO "A", turno tarde, desde el 09 de marzo al 23 de diciembre del 2020, laborando una Educación virtual, demostrando creatividad, entusiasmo, eficiencia y mucho sacrificio, logrando el aprecio, el respeto, de todos los niños, padres de familia y plana docente.

Se expide la presente constancia a solicitud del interesado, de acuerdo a ley, para sus fines que estime conveniente.

J.L. Ortiz, 23 de diciembre del 2020.



Lic. URIARTE ALARCÓN CRISALINA DIRECTORA

CALLE 28 DE JULIO N°298, URB.FRANCISCO BOLOGNESI JOSÉ LEONARDO ORTIZ TELF.(074)25-1520 CORREO: CONSORCIO EDU.TALENTOS@Hotmail.com



ACTA CONSOLIDADA DE EVALUACION INTEGRAL DEL NIVEL DE EDUCACION PRIMARIA EBR - 2008

El presente formulario es de distribución gratuita. Puede ser descargado de la página web del Ministerio de Educación (www.minedu.gob.pe) o solicitar una copia digital al especialista pedagógico de su UGEL. TIENE VALOR OFICIAL. El presente formulario podrá ser llenado por computadora y entregarse una copia impresa a la UGEL.

Table with columns for student data, institutional data, and evaluation results. Includes a grid for student names and grades.

- Legend for evaluation codes: (1) Modalidad, (2) Gestión, (3) Grado, (4) Exceso, (5) Característica, (6) Sección, (7) Turno, (8) Calificación final del área, (9) Calificación Final, (10) Mismo nivel Retiro, (11) Matemática, (12) Lengua materna, (13) Segunda Lengua, (14) Comunicación Integral, (15) Educación por el Arte, (16) Personal Social, (17) Educación Física, (18) Educación Religiosa, (19) Ciencia y Ambiente, (20) Suscripción Final, (21) Mismo del Retiro, (22) Evaluación Inicial, (23) Recuperación, (24) Ubicación, (25) Observaciones.

Summary table showing student statistics by gender and subject areas. Includes a grid for student names and grades.

Signature and stamp of the Director, J.L. Ortiz, dated 26 de DICIEMBRE de 2008.

BOLETA DE PAGO DEL TRABAJADOR
DECRETO SUPREMO N° 001 - 98TR DEL 22-01-98

DATOS DE LA EMPRESA
Razón Social: **NANCY VÁSQUEZ GONZALES**
Dirección: **PANAMA Nº 605 J.L. ORTIZ R.U.C. 10164279109**
Cód. Empleador:

DATOS DEL TRABAJADOR
Nombre: **TANIA LINARES FERNANDEZ** L.E. **43081108**
Categoría/Ocupación: **DOCENTE** Seguro Social N°:

REMUNERACIONES		APORTES Y DESCUENTOS	
MES DE:	MOTIVO:	Empleador	Trabajador
MARZO - 2007	EsSalud 9%	7.20	
SEMANA: 03 DEL 03 AL 30-03	Sist. Nac. Pens.		
MENSUAL: Dias () Hrs. 20	Sta. Categoría		
SEMANAL: Dias () Hrs. ()	Imp. Extraordinario de Solidaridad		
Dominical	Adelantos		
Horas Extras ()	S.C.T.R.		
Destajos	SENATI		
Bonificaciones	Mand. Judicial		
Gratificaciones	Aportes A.F.P.		8.00
Vacaciones	Cont. Solid. EsSalud		
Comisiones	Seguro		0.70
Asig. Familiar	Comisión Variable		1.60
Ley 26504	Otros		
AFP 10.23% . 3%			
Otros			
TOTAL HABER	TOTAL DSCTO.	7.20	10.30
30 de Marzo de 2007	NETO RECIBIDO	69.70	

EMPRESARIO: **NANCY VÁSQUEZ GONZALES** EMPLEADO: **TANIA LINARES FERNANDEZ**

BOLETA DE PAGO DEL TRABAJADOR
DECRETO SUPREMO N° 001 - 98TR DEL 22-01-98

DATOS DE LA EMPRESA
Razón Social: **VÁSQUEZ GONZALES NANCY**
Dirección: **PANAMA Nº 605 J.L. ORTIZ R.U.C. 10164279109**
Cód. Empleador:

DATOS DEL TRABAJADOR
Nombre: **TANIA LINARES FERNANDEZ** L.E. **43081108**
Categoría/Ocupación: **DOCENTE** Seguro Social N°:

REMUNERACIONES		APORTES Y DESCUENTOS	
MES DE:	MOTIVO:	Empleador	Trabajador
DECIEMBRE - 2007	EsSalud 9%	18.00	
SEMANA: DEL 03 AL 24	Sist. Nac. Pens.		
MENSUAL: Dias () Hrs. 00	Sta. Categoría		
SEMANAL: Dias () Hrs. ()	Imp. Extraordinario de Solidaridad		
Dominical	Adelantos		
Horas Extras ()	S.C.T.R.		
Destajos	SENATI		
Bonificaciones	Mand. Judicial		
Gratificaciones	Aportes A.F.P.		20.00
Vacaciones	Cont. Solid. EsSalud		
Comisiones	Seguro		1.80
Asig. Familiar	Comisión Variable		3.90
Ley 26504	Otros		
AFP 10.23% . 3%			
Otros			
TOTAL HABER	TOTAL DSCTO.	48.00	25.70
24 de Diciembre de 2007	NETO RECIBIDO	174.30	

EMPRESARIO: **NANCY VÁSQUEZ GONZALES** EMPLEADO: **TANIA LINARES FERNANDEZ**





ACTA CONSOLIDADA DE EVALUACIÓN INTEGRAL DEL NIVEL DE EDUCACIÓN PRIMARIA EBR - 2011

El presente formulario es de distribución gratuita. Puede ser descargado de la página web del Ministerio de Educación (www.minedu.gob.pe) o solicitar una copia digital al especialista pedagógico de su UGEL/Municipalidad. TIENE VALOR OFICIAL.

El presente formulario podrá ser llenado por computadora. Deberá entregar una copia impresa a la UGEL/Municipalidad, suscrita por la I.E.

Datos de la Instancia de Gestión Educativa Descentralizada (UGEL/Municipalidad)		Datos de la Institución Educativa o Programa Educativo				Período Lectivo		Áreas y Talleres Curriculares										Ubicación Geográfica		
Código	1 4 0 0 0 1	Número y/o Nombre	BRUNNER			Inicio	Fin	Áreas					Talleres					Dep.	Provincia	
Nombre de la UGEL/Municipalidad	UGEL Chichlayo	Código Modular	1 4 6 2 7 2 0 <th>Forma</th> <td>1 <th>Característica</th> <td>PC <th colspan="5">Comunicación</th> <th colspan="5">Talleres</th> <th>Dist.</th> <td>JOSE LEONARDO ORTIZ</td> </td></td>	Forma	1 <th>Característica</th> <td>PC <th colspan="5">Comunicación</th> <th colspan="5">Talleres</th> <th>Dist.</th> <td>JOSE LEONARDO ORTIZ</td> </td>	Característica	PC <th colspan="5">Comunicación</th> <th colspan="5">Talleres</th> <th>Dist.</th> <td>JOSE LEONARDO ORTIZ</td>	Comunicación					Talleres					Dist.	JOSE LEONARDO ORTIZ	
Resolución de Creación N°	R.D. 0284-05 GR/LAM <th>Modalidad</th> <td>EBR <th>Grado</th> <td>6 <th>Sección</th> <td>- <th>Matemática</th> <th>Lengua Materna</th> <th>Segunda Lengua</th> <th>Comunicación final en Área de Comunicación</th> <th>Arte</th> <th>Personal Social</th> <th>Educación Física</th> <th>Educación Religiosa</th> <th>Ciencia y Ambiente</th> <th>Situación Final (11)</th> <th>Motivo del Retiro (12)</th> </td></td></td>	Modalidad	EBR <th>Grado</th> <td>6 <th>Sección</th> <td>- <th>Matemática</th> <th>Lengua Materna</th> <th>Segunda Lengua</th> <th>Comunicación final en Área de Comunicación</th> <th>Arte</th> <th>Personal Social</th> <th>Educación Física</th> <th>Educación Religiosa</th> <th>Ciencia y Ambiente</th> <th>Situación Final (11)</th> <th>Motivo del Retiro (12)</th> </td></td>	Grado	6 <th>Sección</th> <td>- <th>Matemática</th> <th>Lengua Materna</th> <th>Segunda Lengua</th> <th>Comunicación final en Área de Comunicación</th> <th>Arte</th> <th>Personal Social</th> <th>Educación Física</th> <th>Educación Religiosa</th> <th>Ciencia y Ambiente</th> <th>Situación Final (11)</th> <th>Motivo del Retiro (12)</th> </td>	Sección	- <th>Matemática</th> <th>Lengua Materna</th> <th>Segunda Lengua</th> <th>Comunicación final en Área de Comunicación</th> <th>Arte</th> <th>Personal Social</th> <th>Educación Física</th> <th>Educación Religiosa</th> <th>Ciencia y Ambiente</th> <th>Situación Final (11)</th> <th>Motivo del Retiro (12)</th>	Matemática	Lengua Materna	Segunda Lengua	Comunicación final en Área de Comunicación	Arte	Personal Social	Educación Física	Educación Religiosa	Ciencia y Ambiente	Situación Final (11)	Motivo del Retiro (12)		
Gestión	PR <th>Turbo</th> <td>M <th colspan="15"></th> </td>	Turbo	M <th colspan="15"></th>																	
N° de Orden	D.N.I. / Código del Estudiante	Apellidos y Nombres (Orden Alfabético)																		
1	0 6 0 3 4 6 1 9 9 0 0 0 1 0	BURGOS FORERO, Felina Florela				M	AD	AD	AD	AD	AD	AD	AD	AD	AD	AD	AD	A		
2	0 6 1 1 0 7 4 7 3 0 0 1 5 0	CARIHUAPOMA LARREA, Luis Alberto				H	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A		
3	0 5 2 7 5 6 6 1 7 0 0 1 3 0	ESPINOZA TUANAMA, Karen Morella				M	AD	AD	AD	AD	AD	AD	AD	AD	AD	AD	AD	A		
4	0 0 0 0 0 7 9 9 2 1 6 9 7	SORIA PALACIOS, Wilmer Antonio				H	AD	AD	AD	AD	AD	AD	AD	AD	AD	AD	AD	A		
5	0 0 5 8 0 7 5 3 0 1 1 9 0	ZEVALLLOS CARRASCO, Vanessa Dina				M	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A		

(1) Anotar la municipalidad en caso que la IE esté municipalizada
 (2) Anotar Código del Estudiante únicamente si el estudiante no tiene DNI
 (3) Modalidad : (EBR) Educación Básica Regular, (EBE) Educ. Básica Especial, (EAD) Educación a Distancia
 (4) Gestión : (P) Público, (PR) Privado
 (5) Grado : 1, 2, 3, 4, 5
 (6) Forma : (Esc) Escolarizado (NoEsc) No Escolarizado
 (7) Característica : (U) Unidocente (PM) Polidocente Multigrado (PC) Polidocente Completo
 (8) Sección : A,B,C,... Colocar "-" si es sección única.
 (9) Turno : (M) Mañana (T) Tarde
 (10) Calificación final del área : En las I.I.E.E. de Educación Bilingüe al estudiante aprobará el Área de Comunicación con Calificación "A" en Lengua Materna y "A" en Segunda Lengua (Dir. 004-VMGP-2005).
 (11) Situación Final : (A) Aprobado, (D) Desaprobado, (R) Retirado, (T) Trastadado, (PE) Postergación de evaluación, (P) Faltado, (RE) Requiere Recuperación Pedagógica, (P) Postergación de evaluación.
 (12) Motivo del Retiro : (EC) Situación Económica, (TR) Trabajo Infantil, (EN) Enfermedad, (AG) Apoyo a labores agrícolas, (VI) Violencia, (AD) Adicción, (OT) Otro (Especificar en columna de observaciones)
 (13) Adelanto o Postergación : Se refiere al Adelanto o Postergación de Evaluación.
 (14) Ubicación : Se refiere a Evaluación de Ubicación.
 (15) Estudios Independ. : Se refiere a evaluación de estudios Independientes.
 (16) Otra : Otro tipo de Evaluación. Escribir Nombre de la Evaluación y Colocar X al lado derecho.
 (17) Observaciones : Anotar el procedimiento: Retiro, Trastado, Fallocimiento y Adelanto de evaluación, Postergación de Evaluación, Área Exonerada, así como el N° de Resolución Directoral que la sustenta. Escribir también cualquier otra anotación que se considere pertinente.



ACTA CONSOLIDADA DE EVALUACIÓN INTEGRAL DEL NIVEL DE EDUCACIÓN PRIMARIA EBR - 2012

Los resultados de aprendizaje de cada grado y sección se reportan en el Acta que se encuentra en el Sistema de Información de Apoyo a la Gestión de la Institución Educativa, SIAGE, disponible en <http://siage.minedu.gob.pe>. Un ejemplar impreso del Acta o si presenta formulario debidamente llenado, será entregado a la UGEL. Este formulario TIENE VALOR OFICIAL. Su distribución es gratuita.

Datos de la Instancia de Gestión Educativa Descentralizada (DRE/UGEL)		Datos de la Institución Educativa o Programa Educativo				Período Lectivo		Áreas y Talleres Curriculares										Ubicación Geográfica		
Código	1 4 0 0 0 1	Número y/o Nombre	BRUNNER			Inicio	Fin	Áreas					Talleres					Dep.	Provincia	
Nombre de la DRE/UGEL	UGEL Chichlayo	Código Modular	1 4 6 2 7 2 0 <th>Forma</th> <td>1 <th>Característica</th> <td>PC <th colspan="5">Comunicación</th> <th colspan="5">Talleres</th> <th>Dist.</th> <td>JOSE LEONARDO ORTIZ</td> </td></td>	Forma	1 <th>Característica</th> <td>PC <th colspan="5">Comunicación</th> <th colspan="5">Talleres</th> <th>Dist.</th> <td>JOSE LEONARDO ORTIZ</td> </td>	Característica	PC <th colspan="5">Comunicación</th> <th colspan="5">Talleres</th> <th>Dist.</th> <td>JOSE LEONARDO ORTIZ</td>	Comunicación					Talleres					Dist.	JOSE LEONARDO ORTIZ	
Resolución de Creación N°	R.D. 0284-05 GR/LAM <th>Modalidad</th> <td>EBR <th>Grado</th> <td>6 <th>Sección</th> <td>- <th>Matemática</th> <th>Lengua Materna</th> <th>Segunda Lengua</th> <th>Comunicación final en Área de Comunicación</th> <th>Arte</th> <th>Personal Social</th> <th>Educación Física</th> <th>Educación Religiosa</th> <th>Ciencia y Ambiente</th> <th>Situación Final (11)</th> <th>Motivo del Retiro (12)</th> </td></td></td>	Modalidad	EBR <th>Grado</th> <td>6 <th>Sección</th> <td>- <th>Matemática</th> <th>Lengua Materna</th> <th>Segunda Lengua</th> <th>Comunicación final en Área de Comunicación</th> <th>Arte</th> <th>Personal Social</th> <th>Educación Física</th> <th>Educación Religiosa</th> <th>Ciencia y Ambiente</th> <th>Situación Final (11)</th> <th>Motivo del Retiro (12)</th> </td></td>	Grado	6 <th>Sección</th> <td>- <th>Matemática</th> <th>Lengua Materna</th> <th>Segunda Lengua</th> <th>Comunicación final en Área de Comunicación</th> <th>Arte</th> <th>Personal Social</th> <th>Educación Física</th> <th>Educación Religiosa</th> <th>Ciencia y Ambiente</th> <th>Situación Final (11)</th> <th>Motivo del Retiro (12)</th> </td>	Sección	- <th>Matemática</th> <th>Lengua Materna</th> <th>Segunda Lengua</th> <th>Comunicación final en Área de Comunicación</th> <th>Arte</th> <th>Personal Social</th> <th>Educación Física</th> <th>Educación Religiosa</th> <th>Ciencia y Ambiente</th> <th>Situación Final (11)</th> <th>Motivo del Retiro (12)</th>	Matemática	Lengua Materna	Segunda Lengua	Comunicación final en Área de Comunicación	Arte	Personal Social	Educación Física	Educación Religiosa	Ciencia y Ambiente	Situación Final (11)	Motivo del Retiro (12)		
Gestión	PR <th>Turbo</th> <td>M <th colspan="15"></th> </td>	Turbo	M <th colspan="15"></th>																	
N° de Orden	D.N.I. / Código del Estudiante	Apellidos y Nombres (Orden Alfabético)																		
1	D N I	7 2 1 2 1 7 3 4	ALBARRAN SALAZAR, Harvy Jefferson				H	AD	AD	AD	AD	AD	AD	AD	AD	AD	AD	A		
2	D N I	7 7 5 0 1 1 1 7	ASENJO DIAZ, YANELLA DE ALEJANDRA				M	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A		
3	D N I	7 5 8 8 5 5 3 0	FLORES ROJAS, Ruth Alexandra				M	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A		
4	D N I	7 5 6 8 5 6 0 3	TESEN QUIROZ, Lisbeth Xiomara				M	AD	AD	AD	AD	AD	AD	AD	AD	AD	AD	A		
5	D N I	7 1 2 8 1 0 1 0 7	VILCHEZ FERNANDEZ, Gian Angel				H	AD	AD	AD	AD	AD	AD	AD	AD	AD	AD	A		

(1) Anotar los datos de la DRE o UGEL
 (2) Anotar Código del Estudiante únicamente si el estudiante no tiene DNI.
 (3) Modalidad : (EBR) Educ. Básica Regular, (EBE) Educ. Básica Especial, (EAD) Educación a Distancia
 (4) Gestión : (P) Público (PR) Privado
 (5) Grado : 1, 2, 3, 4, 5, 6
 (6) Forma : (Esc) Escolarizado (NoEsc) No Escolarizado
 (7) Característica : (U) Unidocente (PM) Polidocente Multigrado (PC) Polidocente Completo
 (8) Sección : A,B,C,... Colocar "-" si es sección única.
 (9) Turno : (M) Mañana (T) Tarde
 (10) Calificación final del Área : En las I.I.E.E. de Educación Bilingüe al estudiante aprobará el Área de Comunicación con Calificación "A" en Lengua Materna y "A" en Segunda Lengua (Dir. 004-VMGP-2005).
 (11) Situación Final : (A) Aprobado, (D) Desaprobado, (R) Retirado, (T) Trastadado, (PE) Postergación de evaluación, (P) Faltado, (RE) Requiere Recuperación Pedagógica, (P) Postergación de evaluación.
 (12) Motivo del Retiro : (EC) Situación Económica, (TR) Trabajo Infantil, (EN) Enfermedad, (AG) Apoyo a labores agrícolas, (VI) Violencia, (AD) Adicción, (OT) Otro (Especificar en columna de observaciones)
 (13) Adelanto o Postergación : Se refiere al adelanto o Postergación de Evaluación.
 (14) Ubicación : Se refiere a Evaluación de Ubicación.
 (15) Estudios Independ. : Se refiere a evaluación de estudios Independientes.
 (16) Otra : Otro tipo de Evaluación. Escribir nombre de la Evaluación y Colocar X al lado derecho.
 (17) Observaciones : Anotar el procedimiento: Retiro, Trastado, Fallocimiento y Adelanto de Evaluación, Postergación de Evaluación, Área Exonerada, así como el N° de Resolución Directoral que la sustenta. Escribir también cualquier otra anotación que se considere pertinente.





INSTITUCIÓN EDUCATIVA PRIVADA
"BRUNNER"

R.D. N° 0254-2005 - E.D.
INICIAL - PRIMARIA - SECUNDARIA
AV. PANAMA N° 605 - J.L.ORTIZ - CHICLAYO

El Comité Directivo y en virtud a lo establecido en nuestra Institución y con la aprobación del personal académico, resuelve conceder el título de:

Educador por Excelencia

Otorgado a: **TANIA ADELINDA LINARES FERNÁNDEZ**

Por su Extraordinario Aporte a la Educación y la Excelencia alcanzada en la ejecución de sus labores educativas sociales y culturales en beneficio a la niñez Leonardina.



Tania Linares
Milagro Vásquez Gonzales
DIRECTORA

Jose L. Ortiz, 18 de Diciembre del 2015

Jerry Enrique Vargas Granda
Lic. Jerry Enrique Vargas Granda
COORDINADOR ACADÉMICO